



Solicitud del medio de notificación

Solo personas no obligadas a relacionarse electrónicamente con las AA.PP por el artículo 14.2 de la Ley 39/2015

1 DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE *(rellenar con letras mayúsculas)*

Nombre y apellidos, denominación o razón social del solicitante.			D.N.I. / C.I.F. / N.I.E.	
Domicilio del solicitante		Cod. Postal	Municipio	Provincia
Teléfono	Fax	Dirección de correo electrónico y/o dispositivo electrónico		
Domicilio físico a efectos de notificaciones			Identificación del medio electrónico para las notificaciones	
Nombre y apellidos, denominación o razón social del representante <i>(en su caso)</i>		D.N.I. / C.I.F. / N.I.E.		Tipo de representación
Medio en el que prefiere que se le notifique <i>(en su caso)</i>		Medio preferible de contacto y posibles avisos		
Medio electrónico Medio Ordinario		Correo Electrónico Dispositivo electrónico		Teléfono

2 EXPONE *(indique los hechos, razones o fundamentos en que basa su petición)*

1. Que NO encontrándose incluida como persona obligada a relacionarse con las Administraciones Publicas por medios electrónicos, según el artículo 14.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Publicas, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 41.1 b) de la misma norma elige, no obstante, el medio electrónico para recibir en adelante las notificaciones:

Relativas solo al procedimiento:
Para cualquier notificación del Ayuntamiento de Pinoso en lo sucesivo.

Al respecto indica que dichas notificaciones electrónicas sean puestas a su disposición:

En la Sede Electrónica del Ayuntamiento.
En la dirección electrónica habilitada única

3 EXPONE *(indique los hechos, razones o fundamentos en que basa su petición)*

1. Que NO encontrándose incluida, según el artículo 14.2 de la mencionada Ley, como persona obligada a relacionarse con las Administraciones Publicas por medios electrónicos, y habiendo elegido sin embargo este medio con anterioridad de acuerdo con lo establecido en el artículo 41.1 b) de la citada norma, desea volver a recibir en papel las notificaciones:

Relativas solo al procedimiento:
Cualquier notificación del Ayuntamiento de Pinoso en lo sucesivo.

4 SOLICITA *(Concrete su petición de forma clara y concisa)*

La práctica de las notificaciones según lo señalado arriba.

(Si necesita más espacio, puede continuar en hoja aparte)

5 PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

NO autorizo al Ayuntamiento de Pinoso el acceso a los datos y antecedentes que puedan constar en cualquier Administración Pública, y sean precisos para la tramitación y resolución de la presente solicitud.

NO doy mi consentimiento al Ayuntamiento de Pinoso para reutilizar, en futuros expedientes en los que puedan ser requeridos, los documentos aportados o recabados mediante la presente solicitud.

En cumplimiento del **Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos**, (RGPD) y posteriormente la **Ley orgánica 3/2018 de 5 de diciembre de protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales**, le informamos que:

El Ayuntamiento de Pinoso es responsable del tratamiento y de que los datos aportados serán tratados únicamente con la finalidad de gestionar su solicitud. La base de legitimación del tratamiento es el ejercicio de las funciones públicas que tiene asignadas el Ayuntamiento de Pinoso en el cumplimiento de la legislación aplicable y el ejercicio de las competencias municipales que atribuye la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. La finalidad del tratamiento es la gestión de servicios públicos y el cumplimiento de una obligación legal según el artículo 6.1 del RGPD.

Los datos facilitados están sujetos al deber de confidencialidad por parte de los responsables y encargados del tratamiento de datos y se conservarán mientras no se solicite su supresión por el interesado o hasta el plazo que indique la Ley. No se cederán datos a terceros salvo obligación legal. Podrá ponerse en contacto con nuestro Delegado de Protección de Datos para cualquier duda que tenga referida al tratamiento de sus datos de carácter personal en la siguiente dirección: compliance@pinoso.org

Puede consultar información adicional sobre protección de datos en la página web del Ayuntamiento de Pinoso (www.pinoso.es).

Puede ejercer los siguientes derechos: **acceso, rectificación, supresión, limitación y oposición**. Para ello podrá dirigirse al Ayuntamiento de Pinoso en la siguiente dirección: Plaza de España, Nº 1, 03650-Pinoso (Alicante). Asimismo, en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá dirigirse a la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es).

El plazo máximo para notificar la resolución será el que determine la norma reguladora del procedimiento. Este plazo no podrá exceder de seis meses, salvo que una ley establezca uno mayor o así venga previsto en el derecho de la Unión Europea.

Cuando las normas reguladoras de los procedimientos no fijen plazo máximo, este será de tres meses. (Art. 21, Ley 39/2015).

Todos tienen derecho a conocer, en cualquier momento el estado de la tramitación de los procedimientos en los que tengan la condición de interesados, así como el sentido del silencio administrativo, en caso de que la Administración no dicte ni notifique resolución expresa en plazo. Asimismo, también tendrán derecho a acceder y obtener copia de los documentos contenidos en los citados procedimientos. (Art. 53.1 a), Ley 39/2015).

Todos tienen derecho a no presentar datos y documentos no exigidos por las normas aplicables al procedimiento de que se trate, que ya se encuentren en poder de las Administraciones Públicas o que hayan sido elaborados por éstas. (Art. 53.1 d), Ley 39/2015)

Pinoso, a

Firma

ALCALDE-PRESIDENTE - AYUNTAMIENTO DE PINOSO